



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

***Reconoce Secretaría de Educación trabajo coordinado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y de la Fiscalía General del Estado.**

***Invita Secretaría de Educación a denunciar a personas o servidores públicos que intenten realizar cualquier actividad fuera de la ley.**

Tuxtla Gutiérrez. – Luego de que la Fiscalía General del Estado integrara una carpeta de investigación por el presunto delito de tráfico de influencias en la venta de plazas educativas, esta Secretaría de Educación reconoce el actuar ejemplar, minucioso y asiduo de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a través de su titular, la Mtra. Ana Laura Romero Basurto, que como instancia de investigación administrativa, presentó cuatro denuncias en contra de tres servidores públicos de esta Secretaría, quienes presumiblemente, de manera ilegal y ventajosa, ofrecieron plazas docentes y administrativas a cambio de una retribución económica.

Así también, es destacable la labor del Fiscal Jorge Luis Llaven Abarca, quien ha atendido puntualmente estas denuncias, y con ello da resultados al pueblo de Chiapas, bajo el imperativo categórico de cero impunidad.

Las instancias investigadoras fortalecen la política de transparencia y de cero corrupción implementada por el Gobernador Constitucional Eduardo Ramírez Aguilar.

Ratificamos así, nuestro compromiso con la honestidad y la legalidad, principios que asumimos al protestar el cargo hace poco más de seis meses.

Esta Secretaría de Educación colaborará de cerca con las instituciones, en este proceso de investigación, de manera decidida, contundente y con apego a derecho, porque **no permitiremos actos de corrupción.**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 23 días del mes de junio de 2025.

